



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



1115/2024

Jilotepec, Estado de México, 5 de noviembre de 2024

#### SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y POLICÍA MUNICIPAL DETIENEN A PROBABLE IMPLICADO DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *Durante la intervención aseguraron una pistola y varios cartuchos útiles.*
- *El hecho se suscitó de un alertamiento en el que referían que un grupo de personas alteraba el orden público.*

Derivado del trabajo coordinado, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal, detuvieron a un hombre probable implicado en el delito de portación de arma de fuego; durante la intervención, aseguraron una pistola y varios cartuchos útiles.

Los hechos sucedieron mientras policías de la SSEM, adscritos al agrupamiento de Fuerza de Apoyo y Reacción (FAR), realizaban patrullajes de vigilancia, junto con efectivos municipales, cuando recibieron un reporte que refería la alteración al orden público por un grupo de personas, en la carretera El Durazno de Cuauhtémoc, en el Ejido de San Lorenzo, en la localidad El Durazno, al arribar al lugar observaron a aproximadamente 10 sujetos, que al parecer discutían entre ellos.

Uno de estos, al notar la presencia de las fuerzas de seguridad, actuó de manera evasiva, corrió con dirección a un cultivo de maíz; enseguida, los policías estatales, a simple vista visualizaron que tenía fajada a la cintura, en la parte trasera del cuerpo, un objeto, color negro, aparentemente una pistola.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Conforme al protocolo de actuación, le marcaron el alto, a lo que hizo caso omiso e inició una persecución a pie tierra, en el área del sembradío, donde lograron alcanzarlo. Tras una revisión protocolaria, localizaron entre sus pertenencias, un arma de fuego, tipo escuadra, color negro, marca SIG SAUER SP2022, calibre 9 milímetros, con cargador del mismo color, abastecido con varios cartuchos útiles.

Después de informar que el portar una pistola sin el permiso correspondiente es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a Adolfo "N" de 20 años de edad, mismo que refirió haber recibido el arma de fuego, como pago de un trabajo de albañilería que hizo.

Luego de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido, junto con el arma de fuego y municiones aseguradas, fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público, a fin de iniciar la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

